



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.



TERMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE TRABAJO.

OBJETO:

Adquisición de 1(un) Servidor de Datos. Motiva el pedido la necesidad de actualizar y ampliar la capacidad de los servicios internos y externos brindados por la Dirección de Informática.

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.

CARACTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS:

EQUIPOS NUEVOS.

Servidor en Bastidor Rackeable de 1U
Procesador: 2 (dos) Intel Xeon Silver 4216, 16 cores 2.1 GHz
Memoria: 512 GB de Memoria RAM DDR4 3200MHz (16 x 32GB DIMM)
DISCO DURO: 3 (tres) SSD de 480GB- hot swap- SATA/SAS-6/12 GB
DISCO DURO soportados: HDD y SSD SATA/SAS

FORMAS DE PAGO

- a- Régimen de cotización: Deberá cotizarse el precio unitario del total y valores detallados de cada componente. Los precios cotizados serán considerados precios final, por todo concepto.
- b- Moneda de cotización: La oferta económica podrá expresarse en pesos o en dólares estadounidenses. En el caso de presentar cotización en dólares estadounidenses, a efectos de la comparación de precios, la misma se calculara al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de apertura.
- c- Forma de pago: El pago se efectuara dentro de los quince (15) días hábiles de la fecha de recepción del equipamiento, previa conformidad definitiva del organismo receptor. A los efectos del pago, la conversión de la moneda extranjera (dólares estadounidenses) cotizada se realizara al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de entrega del equipamiento.

PLAZO DE ENTREGA

- a. Lugar de entrega de los equipos detallados anteriormente se efectuará en la Dirección de Informática- Salta 2951- 8vo. Piso del Palacio Municipal, dentro de los 7 días hábiles de recibida la Orden de Compra.
- a. Garantía Escrita Mínima de 12 Meses.

CONSULTAS

Todas las consultas de carácter técnico, se podrán formular por correo electrónico, respetando lo establecido en el Pliego General de Bases y Condiciones, a la Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión, al siguiente dominio: soporte.usuarios@santafeciudad.gov.ar.


Abog. PABLO MARSE
DIRECTOR GRAL. ASUNTOS JURIDICOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO


Alejandro L. Temporelli
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones
Suprogante
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO


Ing. Raúl E. TSCHANZ
Director Ejecutivo de Infraestructura,
Seguridad y Servicios
Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión
Sec. de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión
Dirección de Informática



Especificaciones Técnicas

Servidor de Datos

CARACTERÍSTICAS MINIMAS	Completar: Cumple / no cumple u observaciones
Servidor en bastidor rackeable de 1U	
Procesador: 2 (dos) Intel Xeon Silver 4216 16 cores 2.1 GHz	
Memoria: 512 GB de Memoria RAM DDR4 3200MHz (16x 32GB DIMM)	
Disco Duro: 3 (tres) SSD de 480GB – hot swap – SATA/SAS – 6/12 GB	
RAID Soportados: 0,1,5,6,10,50,60	
Disco Duro soportados: HDD y SSD SATA/SAS	
Bahías de disco: 4 Hot Plug	
Tarjeta gráfica: integrada 16MB Video RAM	
Tarjeta de Red: 4 (cuatro) puertos Ethernet 1/10 Gb Base-T (RJ45)	
Adaptador Ethernet FC: PCIe 2port x10GbE SFP+	
Transceiver FC: 2 (dos) módulos 10GBASE-SR SFP+	
Fuente alimentación: 2 (dos) 750W(230/115V) Platinum Hot-Swap/Hot-plug Power Supply	
Configuración de Chasis: Chasis de rack con rieles estáticos rápidos – kit de montaje en rack	
Power Cords: 250 volt, C13 to C14, PDU Style, 10 amps, 2 feet / .6 meter	
Software de implementación de máquinas virtuales simultaneas en servidor físico. (tipo Licencia Vmware vSphere Essential 1yr E-LTU en su última versión) Deberá incluir aplicación Hypervisor, Alta disponibilidad (HA), replicación, protección de datos, administración centralizada de hosts.	
Protección de Energía: Suministro de energía redundante con cables duales	

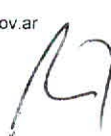
Garantía: mínima requerida: 12 meses

Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática - Salta 2951 - 8vo. Piso

Observación:

En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.

Tel: +54 (342) 4508134
Infraestructuraycomunicaciones@santafeciudad.gov.ar
Salta 2951. 8vo. Piso
S3000CMK Santa Fe. Argentina
www.santafeciudad.gov.ar


Ing. Raúl E. TSCHANZ
Director Ejecutivo de Infraestructura,
Seguridad y Servicios
Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión
Sec. de Gobierno


Alejandro Temporelli
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones
Subjogante
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO


Abog. PABLO MARSE
DIRECCIÓN GENERAL ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión
Dirección de Informática



En todos los casos y **sin excepción** el oferente deberá presentar la **descripción técnica del producto ofrecido**, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.


Ing. Raúl E. TSCHANZ
Director Ejecutivo de Infraestructura,
Seguridad y Servicios
Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión
Sec. de Gobierno


Alejandro L. Temporelli
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones
Subrogante
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO


Abog. PABLO MARISE
DIRECTOR GENERAL ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO